

Proponen aumentar número de Copacos

MELISA CORREA

Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) de la Capital propusieron una serie de reformas para evitar la cooptación partidista de los espacios comunitarios.

A través de la Red de Copacos, un grupo de representantes vecinales busca que la Ley de Participación Ciudadana sea reformada a distintos ejes, uno de ellos se enfoca en desaparecer las elecciones de esta figura y permitir la representación comunitaria de hasta 50 vecinos.

De acuerdo con Gabriela Ortega, representante de la Colonia Villa de Cortés, la ampliación de los espacios permitiría que la participación ciudadana aumentara.

“Queremos que se puedan integrar libremente todos los vecinos que quieran participar en las Copacos, que cada tres años se vea quien quiere participar y muestren su proyecto a la comunidad. Lo importante es que queden las personas que luchan por su comunidad”, detalló.

En tanto, otro eje se enfoca en orientar el Presu-

**Gabriela Ortega,
integrante
de Copaco**

“Queremos que ya no se enfoque en los servicios urbanos, sino que se orienten en combatir el cambio climático con pozos de absorción, reforestación, evitar inundaciones, no en obras que son responsabilidad de la Alcaldía”.

“Necesitamos que haya un instituto de participación ciudadana, no un Instituto Electoral. Sería un órgano que apoye a la comunidad y a los temas ciudadanos”.

puesto Participativo en proyectos para contrarrestar el cambio climático, lo que generaría, asegura Ortega, que no se destinen los recursos a obligaciones de las demarcaciones.

“Queremos que ya no se enfoque en los servicios urbanos, sino que se orienten en combatir el cambio climático con pozos de absorción, reforestación, evitar inundaciones, no en obras que son responsabilidad de la Alcaldía”, explicó.

Los integrantes también proponen que haya sanciones administrativas hacia aquellos que pretendan cooptar a los representantes vecinales o quienes desempeñen funciones mientras pertenecen a algún partido político.

Además, como parte de

las reformas, la Red de Copacos impulsa la creación de un nuevo Instituto de Participación Ciudadana, mismo que supliría las responsabilidades del Instituto Electoral de la Ciudad de México y se orientaría específicamente en la gestión comunitaria.

“Necesitamos que haya un instituto de Participación Ciudadana, no un Instituto Electoral. Sería un órgano que apoye a la comunidad y a los temas ciudadanos”, señaló.

Representantes entregaron la propuesta al Congreso de la Ciudad a través de Ángel Tamariz, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, en espera de que su iniciativa sea incorporada a las reformas.